



RIDAA

Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Di Pasquale, Mariano

La recepción de la Idéologie en la Universidad de Buenos Aires : el caso de Juan Manuel Fernández de Agüero (1821-1827)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.

Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Di Pasquale, M. (2011). *La recepción de la Idéologie en la Universidad de Buenos Aires : el caso de Juan Manuel Fernández de Agüero (1821-1827)*. *Prismas*, 15(15), 63-86. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1837>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

La recepción de la Idéologie en la Universidad de Buenos Aires

*El caso de Juan Manuel Fernández de Agüero (1821-1827)*¹

Mariano Di Pasquale²

Universidad Nacional de Tres de Febrero/CONICET

Estudiar el itinerario que recorre una forma de pensamiento es una tarea compleja. Requiere ajustar metodologías para aproximarnos a recuperar el contexto de producción, el espesor social de los discursos. Entender, en este caso, el desplazamiento que se produce de un escenario emergente a un campo receptor. Identificar los significados posibles en un texto y tratar de reconstruir a través del vocabulario puesto en juego las intencionalidades de los actores. Observar –como señala Quentin Skinner– qué es lo que un actor hace al decir lo que dice en el contexto en que lo dice.³

Siguiendo de cerca estos planteos, este artículo examina el proceso de recepción, apropiación y difusión de la *Idéologie*, particularmente la presencia de Destutt de Tracy, en el espacio público bonaerense durante la época rivadaviana. El análisis se centra en el estudio de los textos empleados por Juan Manuel Fernández de Agüero para la cátedra de Filosofía dictada en la Universidad de Buenos Aires entre 1822 y 1827. El alcance temporal está acotado a su labor académica, la que a su vez coincide con el inicio de la gestión de Rivadavia como ministro de Gobierno del gobernador Martín Rodríguez, y su posterior desvinculación pública producida tras su fugaz presidencia.

La literatura tradicional desdibujó la presencia de la *Idéologie*, pues diferentes autores se posicionaron a priori según su afinidad o antipatía respecto del proyecto rivadaviano.⁴ Es a

¹ Este trabajo constituye una parte de mi tesis de maestría presentada en la Universidad Nacional de Tres de Febrero en octubre de 2008. Agradezco con especial mención a mi director de tesis, Jaime Peire, quien me ha brindado una gran generosidad en sus devoluciones y correcciones. También deseo retribuir a los integrantes de aquel tribunal, Beatriz Dávila, Gustavo Paz y Jorge Gilbert, por los comentarios propuestos, que he tenido en cuenta para el presente artículo. Además, reconozco con suma gratitud a Marcela Ternavasio, Fabián Herrero, Mariano Plotkin y Klaus Gallo por los consejos y los constantes intercambios. Finalmente, quisiera destacar el apoyo de la beca otorgada por el CONICET y el de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

² Actualmente doctorando en Historia en cotutela por la Université Denis Diderot, París, 7 y la Universidad Nacional de Tres de Febrero. E-mail: mariano.dipasquale@gmail.com

³ Quentin Skinner, “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, en Q. Skinner, *Lenguaje, política e historia*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, pp. 109-164.

⁴ Véase Juan María Gutiérrez, *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza superior en Buenos Aires*, 1868, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1998, pp. 101-104; José Ingenieros, *La evolución de las ideas argentinas*, vol. 14, Buenos Aires, Ediciones L. J. Rosso, 1937, pp. 170-230; Paul Groussac, *Estudios de historia argentina*, Buenos Aires, Jesús Menéndez, 1918; Rómulo Carbia, “Los clérigos Agüero en la historia argen-

partir de estudios recientes, como los trabajos de Klaus Gallo y Jorge Myers, que se plantearon nuevos enfoques explicativos. El primero matiza el rótulo “liberal”, usado generalmente para designar a las corrientes intelectuales presentes en esta época. Al mismo tiempo, demuestra que la *Idéologie* se encuentra articulada a la búsqueda de legitimidad política del modelo republicano de gobierno.⁵ El segundo aborda la conexión entre el discurso de Fernández de Agüero y la reforma eclesiástica de 1822.⁶ Retomando dichos aportes, deseo profundizar un aspecto poco explorado: el enfoque ideologicista de Fernández de Agüero con especial atención en el contraste que tuvo su reformulación de contenidos en el área filosófica respecto al tipo de educación anterior.

La cuestión es mostrar cómo Fernández de Agüero, al apropiarse de un discurso ideologicista en la tendencia representada por Destutt de Tracy, buscó reemplazar la filosofía escolástica asociada a las viejas enseñanzas coloniales. En tal sentido, analizamos aquellos conceptos elaborados por Destutt de Tracy en su teoría política-filosófica que se reflejaron en las ideas que Fernández de Agüero introdujera en sus discursos educativos en pos de emplazar una matriz filosófica moderna anclada en el lenguaje ideologicista.

A su vez, la utilización del discurso traciiano se articuló fuertemente con el contexto político de las reformas rivadavianas. De esta manera, las medidas reformistas y los contenidos educativos propuestos por Fernández de Agüero se entrecruzan con las concepciones filosóficas de Destutt de Tracy. Desde tal perspectiva, la difusión de la *Idéologie* en el espacio porteño no sólo persiguió una función legitimadora del régimen político republicano y/o de la reforma eclesiástica, sino que además proyectó un propósito innovador: imponer una educación filosófica ideologizada acorde con los lineamientos republicanos del nuevo gobierno.

I. Destutt de Tracy en Buenos Aires. La recepción de la *Idéologie* durante la época rivadaviana

La *Idéologie* como movimiento intelectual ha tenido escaso tratamiento en los manuales de historia del pensamiento político y en las historias de las filosofías. Tampoco existen demasiados libros o artículos específicos que se refieran exclusivamente al estudio de esta escuela francesa. Sin embargo, no buscamos responder a las causas de las limitadas referencias o pro-

tina”, *Humanidades*, Universidad de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1936, vol. xxv, pp. 361-368; Alejandro Korn, *Influencias filosóficas en la evolución nacional*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1983, pp. 151-198; Jorge R. Zamudio Silva, “Prólogo”, en J. M. Fernández de Agüero, *Principios de Ideología Elemental, Abstractiva y Oratoria*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1940, vol. I, pp. 9-124; Delfina Varela Dominga de Ghioldi, *Filosofía argentina. Los ideólogos*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1938, pp. 47-121; Ricardo Piccirilli, *Rivadavia y su tiempo*, 2 vols., Buenos Aires, Ediciones Peuser, 1943, y Ricardo Levene, *Historia de las ideas sociales argentinas*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947, pp. 66-87.

⁵ Klaus Gallo, “¿Reformismo radical o liberal?: La política rivadaviana en una era de conservadurismo europeo. 1815-1830”, *Investigaciones y Ensayos*, Academia Nacional de la Historia, N° 49, 1999, pp. 287-313; del mismo autor, “En búsqueda de la ‘República ilustrada’. La introducción del utilitarismo y la *Idéologie* en el Río de la Plata a fines de la primera década revolucionaria”, en F. Herrero (comp.), *Revolución, política e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 2004, pp. 85-100.

⁶ Jorge Myers, “Las paradojas de la opinión. El discurso político rivadaviano y sus dos polos: el “gobierno de las Luces” y “la opinión pública, reina del mundo”, en H. Sabato y A. Lettieri (comps.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, FCE, 2003, pp. 75-95.

ducciones sobre el tema, sino más bien esbozar algunos de sus rasgos y su proyección en el espacio público bonaerense en el contexto rivadaviano.⁷

Si la categoría “Ilustración” aparece actualmente reinterpretada a modo de “ilustracione[s]”, dando a entender la heterogeneidad y la amplitud conceptual de los autores que la conformaron, la *Idéologie* puede pensarse en la misma clave,⁸ más cuando ésta emerge como una filosofía ligada a esos tipos de “iluminismos”. Además de las deudas teóricas que pueden detectarse entre ambas, la conexión se asienta en la continuidad del espíritu crítico que interpelaba constantemente al mundo político y cultural heredado.

Por otro lado, esta corriente representaría la culminación de algunas de las ramas de esas “ilustraciones”. En este sentido, algunos autores consideran que su enfoque biologicista de las capacidades humanas proyecta una conexión posterior con el positivismo de Auguste Comte.⁹ Otros, en cambio, señalan que en sus principios políticos más moderados yacen los fundamentos del liberalismo político francés.¹⁰

La Ideología, pues, es una corriente de filosofía francesa de fines del siglo XVIII, de unos hombres que se llamaban a sí mismos *idéologues*. El término deriva de la voz *idéologie* –la ciencia de las ideas– atribuido a Destutt de Tracy.¹¹ Durante la época napoleónica, aquél será suplantado por el de *idéologues*, que reflejaba una connotación despectiva.¹² Este movimiento abarca a un conjunto de pensadores muy diversos tales como Condorcet, Condillac, Siéyes, Daunou, Volney, De Tracy, Cabanis, La Romiguière, entre otros. Si bien existen distintos matices entre los integrantes, es cierto que todos ellos parten de un mismo fondo teórico: la idea de Condillac de reducir todo el conocimiento humano a las impresiones sensitivas.¹³ Así, se nuclearon en torno a una teoría sensualista del conocimiento en la que la premisa básica es

⁷ Sobre la *Idéologie*, véase François Picavet, *Les Idéologues, essai sur l'histoire des idées et des théories scientifiques, philosophiques, religieuses, etc. France depuis 1789*, París, Félix Alcan, 1891; Georges Gusdorf, *La conscience révolutionnaire, les Idéologues*, París, Payot, 1978; Cheryl B. Welch, *Liberty and utility. The French Idéologues and the transformation of liberalism*, Nueva York, Columbia University Press, 1984. Más recientemente, Brian William Head, “Destutt de Tracy: Ideology, language, and the critique of metaphysics”, en H. Bloom (ed.), *French prose and criticism, 1790 to World War II*, Nueva York, Chelsea House Publishers, 1985, pp. 7-34; Joseph Byrnes, “Chateaubriand and Destutt de Tracy: Defining religious and secular polarities in France at the beginning of the nineteenth century”, *Church History*, vol. 60, N° 3, 1991, pp. 316-330; María Luisa Sánchez-Mejía, “La teoría política de los ideólogos. Estudio preliminar”, *Textos políticos de los ideólogos*, Madrid, Centro de estudios políticos y constitucionales, 2004, pp. XI-XXXVIII.

⁸ Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Barcelona, Gedisa, 1991, p. 224; Robert Darnton, *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la revolución*, México, FCE, 2008, pp. 49-50.

⁹ François Picavet, *Les idéologues...*, op. cit., pp. 368-369.

¹⁰ Cheryl B. Welch, *Liberty and utility...*, op. cit., p. 98; María Luisa Sánchez-Mejía, “La teoría política...”, op. cit., pp. XX-XXI.

¹¹ Para Destutt de Tracy, la *Idéologie* se definía *stricto sensu* por ser la *science des idées*. Véase Destutt de Tracy, *Éléments d'Idéologie. Idéologie proprement dite. Première partie*, París, Librairie Philosophique J. Vrin, 1970, Introduction, pp. 4-5. Para el análisis de nuestro trabajo usaremos esta edición más reciente que reproduce textualmente la primera de 1801 al igual que las sucesivas partes de los *Éléments*.

¹² Napoleón dio este nombre peyorativo para designar a estos hombres que se dedicaban a la filosofía, a las ideas –no a la realidad, a las cosas– y que atacaban a su gobierno. De aquí es que emerge cierto sentido negativo del vocablo “ideología” que podría conectarse con el idealismo alemán y con la interpretación marxiana, aunque no podemos establecer una transición directa. Véase Paul Ricoeur, *Ideología y utopía*, Barcelona, Gedisa, 2001, p. 47.

¹³ La obra de Condillac, el *Tratado de las sensaciones*, publicada en 1754, impulsó los principios más generales de los Ideólogos. En ella se sostiene que el conjunto de las facultades del hombre derivan de los sentidos, o, mejor dicho, de las sensaciones. A partir de esta visión, Condillac y los ideólogos se distanciaban de la vertiente cartesiana.

que las ideas, los conocimientos y todas las facultades del entendimiento humano se basan en datos sensoriales.¹⁴

Una vez desatada la Revolución, participaron activamente en la reconstrucción de la nueva vida política. Adhirieron al sistema republicano de gobierno, si bien se distanciaron de los jacobinos durante la época de la Convención por sus excesos políticos y se inclinaron a favor del grupo girondino. La época de mayor protagonismo del grupo se produjo con el advenimiento del Directorio (1795-1799). En las cuestiones políticas apoyaron la separación de la Iglesia y el Estado que se había decretado en febrero de 1795. Los ideólogos defendieron las iniciativas de reducir la influencia de la iglesia tanto en la política como en la educación.¹⁵ Sin embargo, el panorama a su favor se perdió tras el golpe del 18 Brumario y la instalación del Consulado.

La presencia de Napoleón y su posterior proyección como emperador de los franceses, en 1804, abrió una fractura en el grupo. Ante la reconciliación del catolicismo como religión oficial del Estado francés con la firma del Concordato de 1802, los ideólogos comenzaron a ser tratados como furiosos anticatólicos y fueron acusados de destruir la moral del hombre.¹⁶ En 1812 Napoleón decidió prohibir la enseñanza de la *Ideología* en el Instituto de Francia por las críticas a su gobierno, centradas sobre todo en el alejamiento de los ideales republicanos y de los principios fundantes de la revolución.¹⁷ Finalmente, con una Europa asentada en los lineamientos del Congreso de Viena, la *Idéologie* perderá los espacios de influencia.

En el grupo ideologicista se destacó la figura de Destutt de Tracy, quien adquirió gran protagonismo a partir de la época consular e imperial.¹⁸ Tracy logró sistematizar y difundir las concepciones del movimiento a partir de la publicación de su *Éléments d'Idéologie*, de la que aparecieron sucesivamente cuatro partes: *Ideología* (1801), *Gramática general* (1803), *Lógica* (1805) y *Tratado sobre la voluntad* (1815), seguramente su obra más difundida en Francia y en América.¹⁹ Su concepción estuvo centrada en desarrollar una ciencia moderna basada en una lógica racional y separada de la metafísica escolástica, a la que asociaba con el poder absolutista.

¹⁴ Mostafa Rejai, "Ideology", en P. P. Wiener (ed.), *Dictionary of the History of ideas: Studies of selected pivotal ideas*, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1973-1974, vol. II, p. 554.

¹⁵ Brain William Head, "Destutt de Tracy: Ideology...", *op. cit.*, p. 27.

¹⁶ *Ibid.*, p. 28.

¹⁷ Joseph Byrnes, "Chateaubriand and Destutt de Tracy...", *op. cit.*, pp. 324-325; Brain William Head, "Destutt de Tracy: Ideology...", *op. cit.*, p. 29.

¹⁸ Antoine Louis Claude Destutt, conde de Tracy, nació en París en 1754 y murió en 1836. Recibió una educación universitaria en Estrasburgo acorde a su rango aristocrático. Luego, ingresó al ejército realizando una carrera militar que lo llevó a obtener el grado de jefe de caballería del ejército del general Lafayette. En 1789 desempeñó el cargo de diputado en los Estados Generales en representación de la nobleza, y fue un activo entusiasta de la Revolución hasta su paso a la época del Terror en 1792. A pesar de su defensa del republicanismo, fue un crítico del gobierno de Robespierre. Se salvó de la guillotina tras el golpe de Termidor en 1795, que originó la caída de la Convención. Durante el Directorio, participó de la vida política como miembro activo del Senado. Véase François Picavet, *Les idéologues...*, *op. cit.*, pp. 293-351; Cheryl B. Welch, *Liberty and utility...*, *op. cit.*, pp. 1-43.

¹⁹ Manual obligatorio en las escuelas de instrucción pública. Este texto se difundió ampliamente por Francia. A partir de 1820 se divulgó especialmente en Italia, Rusia e Inglaterra. También llegó a España, por primera vez en 1803, a través de la traducción de la revista *Variedades de Ciencia, Literatura y Artes*, aunque es a partir del *Trienio liberal* en 1821 cuando aparecen varias traducciones de los *Elementos de Ideología*. Véase María Luisa Sánchez-Mejía, "La teoría política...", *op. cit.*, pp. XXXI-XXXII. En América, Welch indica "[...] Tracy became extremely popular in Brazil and Argentina, while 'ideology' became the official philosophy of the state schools in Bolivia in the 1820s and '30s", Cheryl B. Welch, *Liberty and utility...*, *op. cit.*, p. 156. Agreguemos que escribió otras obras de gran trascendencia como el *Comentario al Espíritu de las leyes de Montesquieu*, publicado por primera vez en los

Mientras que la Europa de la Restauración daba la espalda a los ideólogos, la región del Río de la Plata se ofrecía como un lugar abierto y fértil para experimentar sus concepciones. Un espacio que tras la declaración de la independencia y las guerras libradas a tal efecto se encontraba en proceso de reorganización de la vida política y, en consecuencia, con una dirigencia que se interesó en sus principios y objetivos, para sustentar un nuevo proyecto de organización.

La caída del sistema político directorial como consecuencia de la batalla de Cepeda, en febrero de 1820, causó la pérdida del control de Buenos Aires sobre el resto de las provincias interiores. En los años siguientes, las Provincias Unidas del Río de la Plata carecieron de un poder político centralizado. El ascenso de los poderes provinciales se concretó con la consolidación de autonomías políticas, asentadas en el dictado de constituciones en varias de ellas, y con la aparición de caudillos que manifestaban las aspiraciones de los poderes regionales. Buenos Aires, derrotada y humillada, resignó las ansias de un control social y político más englobador que había caracterizado la llamada “carrera de la revolución” de la época directorial,²⁰ y marchó hacia una organización de sus propios andamiajes institucionales, en un contexto en que las condiciones de gobernabilidad eran por cierto críticas.²¹

Con la gestión de Martín Rodríguez se plasmó un diseño del espacio político basado en el modelo republicano y representativo de gobierno, para lo cual fue necesario introducir nuevos mecanismos institucionales.²² Asimismo, se ampliaba la frontera política al incluir el territorio provincial. Paralelamente a la conformación de este nuevo orden político, Bernardino Rivadavia, ministro de gobierno de Martín Rodríguez, implementó un abanico de reformas institucionales –en lo económico, lo religioso, lo educativo, lo cultural y lo militar–. El objetivo era establecer las bases para la organización de un Estado moderno afín a las concepciones ilustradas y republicanas de la época, para lo cual se debía consolidar una nueva cultura política.

Según Marcela Ternavasio, en la provincia de Buenos Aires el proceso histórico comprendido entre 1820 y 1824 constituyó un espacio de experimentación de ensayos políticos con el objetivo de superar el fantasma de la “anarquía” del año 20, y terminar con las recurrentes crisis de gobernabilidad.²³ Esta noción de “laboratorio político” nos resulta sugerente para delinear algunos rasgos del marco histórico en que se recibió la *Idéologie*.

La constitución de un poder provincial basado en la forma republicana de gobierno llevó a la elite gobernante a procurarse sustentos ideológicos para adquirir legitimidad política. Si

Estados Unidos en 1811, por su amigo Thomas Jefferson, que aparecerá en Francia hacia 1819. También escribió, en 1822, un *Tratado de economía política*, entre otras obras destacadas.

²⁰ Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1979, p. 353.

²¹ Hacia 1820 se producen una serie de movilizaciones de sectores sociales para la obtención del poder provincial que promovió la denominada “anarquía de los años 20”, indicando la inestabilidad en la conducción política de la provincia. Véase Gabriel Di Meglio, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo, 2006, pp. 181-219.

²² En 1821 se dictó la ley electoral y el derecho al voto “universal”, que incorporaba a la campaña bonaerense. El derecho al sufragio junto a un régimen de elección directa de diputados a la Sala de Representantes –Poder Legislativo provincial creado en 1820 y encargado de designar al gobernador– originó una nueva concepción de la relación entre gobernantes y gobernados.

²³ Marcela Ternavasio, *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, pp. 54-73.

bien la crisis del orden colonial español despertó en la elite rioplatense un mayor interés por las obras de los ilustrados, el mismo habría de incrementarse con la crisis del poder central, en 1820. Al respecto, Klaus Gallo indica que “fue especialmente a partir de su encuentro con Bentham y Tracy, que Rivadavia comenzaría a trazar los principales lineamientos del modelo de gobierno y sociedad republicana que intentaría poner en marcha al regresar a la política porteña”.²⁴ También Jorge Myers ve traslucirse esta intención de la elite rivadaviana, pero la lleva más lejos. Su expresión “movimiento renovador cultural rivadaviano”, derivado del concepto de “formación cultural” de Raymond Williams refleja que el grupo rivadaviano no sólo diseñaba estrategias discursivas para aplicar a su accionar político, sino que concebía la necesidad de transformar y elaborar una nueva cultura política.²⁵

Esta apertura cultural también estuvo vinculada con los cambios en la producción y el consumo porteño. A partir de 1820, la provincia experimentó una expansión económica producto de haberse convertido en proveedora de cueros para el mercado ultramarino. Esta situación generó la necesidad de ampliar la frontera ganadera de la provincia. La estancia como unidad productiva se ligó a la aparición de un sector social relativamente nuevo, los hacendados.

El despegue económico de los primeros años de la década de 1820 contribuyó a generar un espacio más intenso para el intercambio de bienes materiales y culturales que la revolución y la guerra habían afectado. Al respecto, señala Alejandro Parada que dentro del comercio ultramarino, la importación de libros europeos contó con un incremento notable, aunque luego quedará restringida por los efectos de la guerra contra el Brasil.²⁶ Este aumento del comercio de libros fue un proceso paralelo a la necesidad de la elite de consumir productos culturales – especialmente libros – para conocer nuevas concepciones a fin de aplicarlas a la reconstrucción de la cultura política preexistente.

Hacia la recepción de Destutt de Tracy

Dentro de las obras que se conocieron en el ámbito bonaerense interesa observar la penetración de aquellas que reflejaron el eco del discurso traciiano. No desconocemos la presencia del utilitarismo inglés ni la del pensamiento doctrinario francés, pero no nos ocupamos de ellos en este artículo.²⁷ En principio, resulta conveniente indicar que en la atmósfera intelectual rioplatense

²⁴ Klaus Gallo, “En búsqueda...”, *op. cit.*, p. 90.

²⁵ Jorge Myers, “Las paradojas de la opinión...”, *op. cit.*, p. 77. También del mismo autor “La cultura literaria del período rivadaviano: saber ilustrado y discurso republicano”, en F. Aliata y M. L. Munilla Lacasa (comps.), *Carlo Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Instituto de Cultura Italiana de Buenos Aires/Eudeba, 1998, p. 32.

²⁶ Alejandro Parada, “El mundo del libro y de la lectura durante la época de Rivadavia. Una aproximación a través de los avisos de La Gaceta Mercantil (1823-1828)”, *Cuadernos de Bibliotecología*, N° 17, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998, p. 12.

²⁷ Para el primero, véase Jonathan Harris, “Bernardino Rivadavia and Benthamite Discipleship”, *Latin American Research Review*, vol. 33, n° 1, 1997, pp. 137-158; Klaus Gallo, “Jeremy Bentham y la ‘Feliz Experiencia’. Presencia del utilitarismo en Buenos Aires (1821-1824)”, *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, N° 6, 2002, pp. 79-96; Beatriz Dávila, “De los derechos a la utilidad: el discurso político en el Río de la Plata durante la década revolucionaria”, *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, N° 7, 2003, pp. 73-98. Para el segundo, véase José Mariluz Urquijo, “Manuel José García: un eco de Benjamín Constant en el Plata”, *Journal of Inter-American Studies*, vol. 9, N° 3, 1967, pp. 429-440; Mario Belgrano, *Benjamín Constant: y el constitucionalismo argentino*, Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina Doctor Emilio Ravignani, 1961; María Luisa Sánchez-Mejía, *Benjamín Constant y la cons-*

muchos de estos autores franceses seguramente fueron incluidos dentro de la corriente ilustrada: a la confusión generada por el problema de la transferencia de un contexto original de producción a otro receptor, habría que agregar la difícil diferenciación teórica entre ambas corrientes.

Advertir la distancia temporal y conceptual entre un Montesquieu y un Tracy en el Río de la Plata era una operación delicada.²⁸ Aunque es muy probable que una porción de la elite rivadaviana haya captado sus diferencias.²⁹ Por el contrario, más dificultoso era percibir los distintos matices dentro del mismo movimiento ideologicista.

De la corriente ideologicista, las obras de Condillac, Condorcet, Daunnou, Destutt de Tracy y Cabanis fueron las más divulgadas en la escena local.³⁰ No obstante, la vertiente de Destutt de Tracy encontró una identificación más perceptible hacia la década de 1820 y, por lo tanto, cobró mayor interés y familiaridad entre los hombres del círculo rivadaviano y en la cultura política en general.

Un antecedente, no muy apuntado por la historiografía, es la obra de Felipe Senillosa publicada en 1817, en cuyo prólogo el autor menciona a Destutt de Tracy.³¹ Otra referencia relevante la constituye el libro *Curso Filosófico*, de Juan Crisóstomo Lafinur, difundido en sus clases de filosofía en el Colegio de la Unión del Sud hacia 1819.³² Se trata del primer texto que difunde con mayor presencia los principios de Condillac, Destutt de Tracy y Cabanis. Sin entrar en sus detalles, pero es significativo apuntarlo, aparece la polémica que produjo la introducción de este nuevo tipo de enseñanza impulsada por Lafinur.³³ La difusión de los saberes ideologicistas a través de Lafinur indica que la circulación de estas nociones en el ámbito educativo es anterior al momento rivadaviano.³⁴

trucción del liberalismo posrevolucionario, Madrid, Alianza, 1992; Darío Roldán, “La inflexión inglesa del pensamiento francés (1814-1848)”, *Estudios Sociales*, Año xiv, N° 26, primer semestre de 2004, pp. 119-142.

²⁸ La noción del *Copyright* todavía es prematura en Europa. Aparece definida a mediados de 1820 y, por lo tanto, existe cierta vaguedad de la función de autor en autores anteriores. Véase Roger Chartier, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 58-98.

²⁹ La crisis de la monarquía española en América y el proceso de desintegración de la estructura colonial que tiene como fin el ciclo revolucionario y las guerras de independencia producen un sentido de toma de conciencia en la cual las obras de los autores ilustrados dejan de ser objetos exóticos para convertirse en asuntos de interés general. Hasta ese momento, el proceso de incorporación del discurso ilustrado se producía a través de un reformismo de pasos graduales dentro de la propia cultura eclesiástica. Pero a partir de 1820, la elite rivadaviana busca crear un espacio crítico fuera del alcance religioso. Esto supone un plan reformista más radical, para lo que se hace necesario el conocimiento y la distinción más exacta de los autores extranjeros. Véase José Carlos Chiaramonte, *La ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el virreinato*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007; Jaime Peire, *El taller de los espejos. Iglesia e imaginario. 1767-1815*, Buenos Aires, Claridad, 2000, y Roberto Di Stefano, *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires, Siglo xxi, 2004.

³⁰ Delfina Varela Dominga de Ghioldi, *Filosofía argentina...*, op. cit., p. 62; Alejandro Korn, *Influencias filosóficas...*, op. cit., pp. 151-166.

³¹ Felipe Senillosa, *Gramática española o principios de la gramática general, aplicada a la lengua castellana*, Buenos Aires, Imprenta de los niños Expósitos, 1817. En Biblioteca Nacional, Sala Tesoro, N° de referencia: 3A 054412.

³² El *Curso Filosófico* de Lafinur se ha recuperado gracias a la labor que realizó Juan María Gutiérrez en 1868. Luego fue ampliado por Delfina Varela Domínguez de Ghioldi en 1938.

³³ Las polémicas entre Lafinur y Achega –rector del colegio– se reproducen en *El Americano*, N° 27 y 28, 1819. Las polémicas entre Lafinur y el padre Castañeda están en Juan María Gutiérrez, *Noticias históricas...*, op. cit., pp. 122-123.

³⁴ Para profundizar este asunto, véase Klaus Gallo, “A la altura de las luces del siglo: el surgimiento de un clima intelectual en la Buenos Aires posrevolucionaria”, en C. Altamirano (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, vol. 1, J. Myers (ed.), Madrid, Katz, 2008, pp. 184-204.

Por otro lado, es difícil precisar cuáles fueron los textos de Tracy que tuvieron presencia en el espacio bonaerense. Los testimonios que se han relevado no son suficientes para realizar una reconstrucción más detallada. Se conoce que tanto los *Elementos de Ideología* como el *Tratado de Economía política* adjudicados a Tracy en las versiones originales se encontraban alojados en la biblioteca particular de Rivadavia.³⁵

Se vislumbra el acceso de los libros de Tracy a través de la publicidad que realizaban las librerías de Buenos Aires en la prensa. Especialmente, Alejandro Parada ha profundizado en el estudio de la venta de libros en esta época a través de los anuncios aparecidos en *La Gaceta*. A partir de los datos que éste suministra, se ha detectado que hacia 1825, en la librería *Dana y Carman*, se vendían ejemplares de Destutt de Tracy al público interesado en estas lecturas.³⁶

Durante la gobernación de Martín Rodríguez (1821-1824), seguida por la de Las Heras (1824-1825), la presidencia de Rivadavia (1826-1827) y la gobernación de Dorrego (1827-1828), circularon los manuales de filosofía que confeccionó Juan Manuel Fernández de Agüero para su materia en la Universidad de Buenos Aires. La aparición de estos escritos pedagógicos es un indicio para sostener que la presencia y la circulación del discurso traciano iban recogiendo mayor presencia en aquellos momentos. En ellos existen reiteradas menciones a este autor en particular y hasta citas textuales de sus libros. Las continuas referencias explícitas permiten inferir que el profesor examinó directamente las obras de Tracy, en particular los *Éléments d'idéologie*.³⁷

Este tipo de recepción hace pensar que Destutt de Tracy fue conocido especialmente a través de este tipo de relecturas y de su inmediata repercusión en la prensa escrita, más que por el acceso directo a sus obras. Se registran diversas referencias en periódicos de la época tales como *El Centinela*, *El Argos de Buenos Aires* y *Avisador Mercantil*, *La Abeja Argentina*, *El Observador Eclesiástico* y el *Correo Político y Mercantil*.

A estas evidencias de la recepción del discurso traciano debe sumarse la producida mediante los vínculos interpersonales, los viajes y las comunicaciones informales que también reflejan el intercambio y la circulación de saberes. Incluir estos dispositivos ayuda a establecer los motivos que intensificaron este proceso de recepción. Al respecto, resulta de relevancia considerar la correspondencia entre De Tracy y Rivadavia.³⁸

Del intercambio epistolar se desprende un lenguaje de naturaleza coloquial que remite a un conocimiento previo y personal producto de la estadía de Rivadavia en Francia en años anteriores.³⁹ En esa oportunidad, se conformaron una serie de contactos y redes sociales que

³⁵ En la obra de Ricardo Piccirilli se registra el listado de libros de la biblioteca de Bernardino Rivadavia. Véase Ricardo Piccirilli, *Rivadavia y su tiempo...*, op. cit., vol. II, pp. 606-621. Los títulos de estos textos de Tracy aparecen en su original por lo que se deduce que la posibilidad al acceso de la lectura fue a través de las primeras ediciones y no por las traducciones españolas aparecidas más tarde. No obstante, las bibliotecas como objeto de estudio son señales que nos sirven para ubicar un texto específico en un momento dado, pero sólo hasta aquí se puede avanzar.

³⁶ Estos textos son *El Comentario sobre el Espíritu de las leyes de Montesquieu* y el *Tratado de Economía política*. Véase Alejandro Parada, "El mundo del libro...", op. cit., p. 24.

³⁷ Fernández de Agüero sostiene con respecto a los *Éléments d'idéologie*: "Ya en la primera lectura rápida que habíamos hecho de esta obra le habíamos notado [...]". Véase Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principio de Ideología...*, op. cit., I, p. 137.

³⁸ La mayoría de las cartas se encuentran editadas en Ricardo Piccirilli, *Rivadavia y su tiempo...*, op. cit., vols I y II, Apéndices Documentales. Otras, sin editar ni traducir aún, fueron localizadas en el Museo Mitre.

³⁹ Sobre la gestión de Rivadavia y Belgrano en Europa entre 1814 y 1820, véase Klaus Gallo, "En búsqueda...", op. cit., p. 89.

explican la existencia de una comunicación fluida de ideas, noticias y saberes, que se reforzará hacia 1824 cuando Rivadavia regrese a Europa.⁴⁰

Del análisis de la correspondencia se advierte que el discurso traciano estaba ligado a un tema esencial: modernizar la educación porteña. En una de sus cartas, Destutt de Tracy escribe a Rivadavia en los siguientes términos: “A la verdad, es una bella institución la de una cátedra de Economía política y otra de Ideología. En cuanto a esta última yo me considero feliz, si mi obra puede ser de alguna utilidad, entre tanto no aparezca otra mejor”.⁴¹

Estas palabras de Destutt de Tracy indican su satisfacción por la aplicación de su Ideología en la universidad porteña.⁴² El 19 de junio de 1821 Rivadavia fue nombrado prefecto del departamento de estudios preparatorios y desde ese lugar preparó el camino para la institucionalización de la cátedra. Sin embargo, sólo cuando dejó ese cargo para ocupar el ministerio de gobierno, durante la gestión de Martín Rodríguez, el 19 de julio de ese mismo año, pudo concretar su intención. El 9 de agosto firmó junto al gobernador el Edicto de creación de la Universidad de Buenos Aires.

La estructura departamental del nuevo organismo se realizó agrupando distintas instituciones heredadas de la época colonial aunque con modificaciones, entre ellas, la inclusión de la cátedra de Ideología,⁴³ que se incorporó como materia obligatoria del plan de estudios preparatorios y se dictó en el Colegio de Ciencias Morales, que dependía de la universidad porteña.⁴⁴ Asimismo, dentro de la reforma educativa emprendida, la universidad buscó controlar todos los niveles de la educación de la provincia de Buenos Aires, desde los estudios iniciales hasta los niveles superiores de enseñanza.

Para Rivadavia, la enseñanza de la Ideología representaba el intento –al menos– de desarrollar una educación republicana e ilustrada, vestida con el nuevo ropaje del discurso *ideológico* traciano, más profunda que en otros momentos reformadores, con vistas a la transformación y a la formación de una ciudadanía acorde con estas nuevas ideas y prácticas.⁴⁵ Por contraste, las reformas de Gregorio Funes para la Universidad de Córdoba introducidas en abril de 1815, aunque ideadas con un ánimo renovador, no contemplaron un cambio tan profundo en la enseñanza de la filosofía, en la que prevaleció una metafísica tradicional en su forma escolástica.⁴⁶

Pasada la reforma eclesiástica en 1822, Tracy le expresa a Rivadavia que

⁴⁰ Rivadavia articuló una serie compleja de contactos personales y redes sociales que vinculaban la comunicación entre De Tracy y su persona –por ejemplo, José Garmendia, el Duque Varaigne, Valentín Gómez, etc.–, pero reconstruir estas redes excedería el objeto del presente artículo.

⁴¹ Destutt de Tracy a Bernardino Rivadavia, París, 18 de noviembre de 1822, en Museo Mitre, Colección Correspondencia Hombres Públicos Argentinos, A1C22C16 N1, F15925.

⁴² Las primeras iniciativas de fundar una Universidad en Buenos Aires datan de 1771. Pero nunca se plasmaron. Sin embargo, fueron creándose una serie de escuelas y academias dedicadas a distintas disciplinas. Véase Tulio Halperin Donghi, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba, 1962, pp. 15-34.

⁴³ La Universidad de Buenos Aires quedó organizada en seis departamentos: el de primeras letras, el de estudios preparatorios, el de ciencias exactas, el de medicina, el de jurisprudencia y el de ciencias sagradas.

⁴⁴ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Sala X, Gobierno, 44-7-21. El Colegio de la Unión del Sur se transformó en el Colegio de Ciencias Morales hacia 1823, anexándose a la Universidad.

⁴⁵ Gregorio Funes, “Plan de Estudios para la Universidad Mayor de Córdoba”, en *Biblioteca de Mayo, Colección de obras y documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, vol II: Autobiografías, pp. 1554-1587.

⁴⁶ Pablo Buchbinder, *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005, p. 33.

teneis realmente, Señor, un gran interés personal en que vuestros conciudadanos sean bien informados para que puedan apreciar todo lo que os deben. Sin embargo, es sin duda más su interés que el vuestro lo que os hace continuamente acrecentar y esparcir entre ellos las luces. Hallais el medio de haceros ayudar aún por el clero que en todas las otras partes trabajo tan fuertemente en sentido contrario, y al mismo tiempo habeis logrado rendirlo sumiso a la autoridad civil que muy a menudo contraría y pretende dominar.⁴⁷

La intención de Rivadavia –según Tracy– residió en *acrecentar y esparcir las luces entre los ciudadanos*. Una vez dominado el clero, la Universidad de Buenos Aires se convirtió en un agente libre para difundir los nuevos saberes. En el caso de los estudios preparatorios, los conocimientos tricianos debían fijar un nuevo rumbo, desplazando la enseñanza de la filosofía tradicional. En ese sentido, la tarea pedagógica que emprendió el clérigo Juan Manuel Fernández de Agüero podría considerarse como uno de los principales canales de difusión.

II. Destutt de Tracy en la Universidad de Buenos Aires. La apropiación de la *Idéologie* a través de Juan Manuel Fernández de Agüero

El 8 de febrero de 1822 el profesor designado por decreto ministerial de Rivadavia para el dictado de la materia Ideología fue Juan Manuel Fernández de Agüero.⁴⁸ La aprobación de su candidatura comprueba el aval de Rivadavia a la persona del profesor.⁴⁹ Fernández de Agüero asomó en la escena bonaerense hacia 1820, una vez que se le otorgara la ciudadanía. A partir de entonces, desarrolló una gran actividad pública que lo ubicaba próximo al círculo rivadaviano, ejerciendo varios cargos, tales como profesor universitario entre 1822 y 1829, miembro de la Sociedad Literaria y diputado de la Sala de Representantes entre 1823 y 1824.

Su formación inicial escolástica entró en tensión con su apoyo al proceso revolucionario, aunque también ésta habrá sido revisada al contactarse con las concepciones ideologicistas. Fernández de Agüero afirma: “Ya no es dado acudir por luces a esta multitud de filósofos dogmatizantes que por tanto tiempo habían imperado en nuestros liceos”,⁵⁰ lo cual comprueba cierto desplazamiento. La transformación resultó algo traumática: “La jerga escolástica que había corrompido el gusto, y que ya en aquella época, mirándola con ceño había hecho yo el objeto de algunas invectivas, ha llegado después hasta atormentar mi memoria”.⁵¹ Sin embargo, el profesor comenta que “nuestra razón ha recobrado sus derechos: rotas las coyundas del despotismo inquisitorial, puede marchar ufana por las sendas de la verdad en busca de la

⁴⁷ Destutt de Tracy a Bernardino Rivadavia, París, 20 de septiembre de 1823. Reproducida en Ricardo Piccirilli, *Rivadavia y su tiempo...*, op. cit., Apéndice Documental, I, p. 488.

⁴⁸ AGN, Sala X, Gobierno, 44-7-21

⁴⁹ Juan Manuel Fernández de Agüero nació en Santander, España, hacia 1772, llegó a Buenos Aires con sus padres en 1790. Fue educado en el Colegio de San Carlos y luego se ordenó sacerdote en Chile. Posteriormente, dictó clases de filosofía en esa institución entre 1805 y 1807. A pesar de apoyar el proceso revolucionario, la Asamblea del Año XIII no le concedió la ciudadanía. Para profundizar acerca de la biografía de Fernández de Agüero véase Jorge Zamudio Silva, “Prólogo”, en J. M. Fernández de Agüero, *Principios de Ideología...*, op. cit., I, pp. 11-36; Vicente Osvaldo Cutolo, *Nuevo Diccionario biográfico argentino: 1750-1930*, Buenos Aires, Elche, 1958-1985, III, pp. 54-55.

⁵⁰ Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología...*, op. cit., I, p. 133.

⁵¹ *Ibid.*, p. 134.

verdad misma [...]”.⁵² A partir de su incursión en la universidad porteña en 1822, la vinculación con el proyecto reformista de Rivadavia se estrechó notablemente. Como muestra de ello, basta una lectura atenta de sus manuales de enseñanza.

Principios de Ideología, obra utilizada como manual de la cátedra, fue el resultado de un proceso de circulación de textos fragmentarios manuscritos que el catedrático Fernández de Agüero había confeccionado para que los estudiantes tuvieran una guía o esquema de estudio de sus exposiciones orales.⁵³ Posteriormente, mediante un decreto el gobierno financió la publicación y la primera edición.⁵⁴ La primera parte –*Ideología elemental o Lógica*– apareció en 1824, la segunda –*Ideología abstractiva o Metafísica*– en 1826, mientras que la tercera –*Ideología Oratoria o Retórica*– nunca llegó a publicarse. La edición de estos escritos revela la importancia para la política rivadaviana de difundir a mayor escala una filosofía de tipo ideológico en el ámbito universitario.

Asimismo, conviene subrayar que mientras Fernández de Agüero difundía los saberes tricianos a través de sus *Principios de Ideología* en las aulas universitarias, Pedro Somellera realizaba una operación similar mediante los *Principios de derecho civil*, libro que introducía las premisas utilitaristas de Jeremy Bentham en materia de legislación y que comenzó a circular a partir de 1823.⁵⁵

El primer paso: una lógica sin jerga escolástica

Un primer relevamiento del manual muestra grandes similitudes con la obra de Tracy. Desde el título del texto, la palabra “ideología” aparece como punto de conexión. El cambio semántico no es casual; por el contrario, encierra toda una nueva dimensión de significados. Destutt de Tracy utiliza el término *Ideología* para fundar una nueva ciencia que estudie las ideas dándole un nombre y un método de análisis diferente al de la metafísica habitual.⁵⁶

Al igual que la química se había separado de la alquimia, De Tracy pretende alejarse del concepto tradicional de “metafísica”, considerada, en su visión, el arte de la imaginación. Por esto, presenta una filosofía moderna y científica para diferenciarse de los estudios metafísicos ligados a la antigüedad y al medioevo: “Para hacer realizar grandes progresos a la filosofía racional, y para llevar a su perfección el conocimiento del hombre, era necesario pues adjuntar más ciencia y más reserva a la independencia de los antiguos, y siguiendo a los modernos, poder examinarlo todo y decirlo todo”.⁵⁷

⁵² *Ibid.*, p. 135.

⁵³ Las lecciones comenzaron con la *Ideología elemental o Lógica*, del 14 de marzo de 1822 al 24 de mayo del mismo año; luego, la *Ideología abstractiva o Metafísica*, del 15 de julio de 1822 al 16 de mayo de 1823, y, finalmente, la *Ideología oratoria o Retórica*, desde el 30 de junio de 1823 hasta finalizar el ciclo lectivo.

⁵⁴ AGN, Sala X, Gobierno, 44-7-21

⁵⁵ Esta conexión no es casual. Sobre la conexión teórica entre la *Idéologie* y el utilitarismo inglés véase, sobre todo, Cheryl B. Welch, *Liberty and utility...*, *op. cit.*, pp. 135-153; Beatriz Dávila, “De los derechos...”, *op. cit.*, pp. 73-98, y Klaus Gallo, “A la altura...”, *op. cit.*, pp. 193-198.

⁵⁶ Brian William Head, “Destutt de Tracy...”, *op. cit.*, p. 7.

⁵⁷ “Pour faire faire de grands progrès à la philosophie rationnelle, et pour porter à sa perfection la connaissance de l’homme, il fallait donc à l’indépendance des anciens joindre plus de science et plus de réserve, et en observant comme les modernes, pouvoir tout examiner et tout dire”, en Destutt de Tracy, *Éléments d’Idéologie. Grammaire. Deuxième partie...*, *op. cit.*, p. 10.

Siguiendo estas conjeturas, entonces, el reemplazo de la denominación de “filosofía” por “Ideología” en el texto que será empleado en el marco de la universidad porteña implica no menos que pensar a esta materia como un *corpus* científico moderno, propulsor de una filosofía que aparece diferenciada de los métodos escolásticos de enseñanza, considerados productos educacionales del poder absolutista. Puede advertirse que en ambos casos se expone un *extrait raisonné* al final de cada una de las partes de la obra. Evidentemente, dicho “extracto analítico” asume un carácter mnemotécnico y pedagógico. La sinopsis y la repetición de argumentos tienen por objeto perpetuar los nuevos principios simplificando los enunciados más prolongados del cuerpo principal del texto. En este caso, Fernández de Agüero continúa la línea de Tracy: los *Elementos* se destinan especialmente al uso de los colegios centrales.⁵⁸ La educación es el vehículo adecuado para promover la implantación de la *Ideología* como ciencia del conocimiento y la manera por la cual se dejarían atrás los pensamientos imprecisos y abstractos de la enseñanza religiosa: “Solamente es necesario partir de lo que conocen, tomarlos en el punto donde se encuentran, y sobre todo no comenzar por querer definir los términos más generales y los más abstractos”.⁵⁹

El profesor subraya la necesidad de establecer una nueva forma de pensar. Los juicios que elaboran los hombres deben separar aquellos presupuestos anclados en fuentes no verificables de los que se inclinan a establecerse bajo los parámetros de las luces. Es por esto que recomienda abandonar las ideas teológicas cuyas fuentes son abstractas y puramente metafísicas en el modo de argumentar:

Y a la verdad, si nos avanzamos a juzgar de las *cosas abstractas* sin tener ideas claras y distintas de ellas, como sucedía en otros tiempos respecto a opiniones teológicas y a discusiones demasiado metafísicas; y de las *cosas de hechos* sin pruebas algunas convincentes y sólidas, como acontecía respecto a causas y efectos, a hipótesis y sistemas, y a hechos históricos ¿qué fruto cogeremos sino errores, montón de errores?⁶⁰

Nótese que tanto las *cosas abstractas* como las *cosas de hechos* deben estar sujetas a la transparencia que otorga el uso de la razón a través de los argumentos o de la validación a través de pruebas empíricas. Sin embargo, es importante comprender que la apropiación que realiza Fernández de Agüero no resulta en todos los casos una continua adaptación o imitación.

Fernández de Agüero expresa que “Destutt añadirá algún caudal a nuestras propias observaciones para llenarle; y tendrá la bondad de sufrir nuestra crítica cuando lo creamos justa y conveniente a nuestro objeto”.⁶¹ Estas críticas apuntan sobre todo a dos cuestiones fundamentales: por un lado, la iniciación demasiado temprana de los jóvenes en estudios más avanzados, por otro, el uso de los denominados *sortes*, que Destutt de Tracy proponía como la forma válida de las demostraciones. En el primer caso, Fernández de Agüero altera el orden de las partes de los *Éléments d'idéologie* de Tracy. Mientras que para este último la Ideología debe ser lo

⁵⁸ *Ibid.*, Avertissement, p. vi.

⁵⁹ “Seulement il faut partir de ce qu'ils connaissent, les prendre au point où ils sont, et sur-tout ne pas commencer par vouloir leur définir les termes les plus généraux et les plus abstraits”, en Destutt de Tracy, *Éléments d'Idéologie. Idéologie proprement dite...*, *op. cit.*, p. 10.

⁶⁰ Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología elemental...*, *op. cit.*, I, p. 174.

⁶¹ *Ibid.*, p. 138.

primero en explicarse, para el profesor constituye un grado de dificultad superior y decide trastocar el orden. En este sentido, su *Principios de Ideología* difiere de los *Éléments d'idéologie*, ya que se inicia con la Lógica, luego la Metafísica –ideología–, y, finalmente, la Retórica.

En el segundo asunto, Fernández de Agüero rescata el silogismo ya que “El mérito que adquirió este por la exactitud y precisión con que hace sentir la conexión de las ideas, dio sin duda motivo a que se aplicase en las materias evidentes, y se entendiese por dialéctica toda la lógica”.⁶² En cambio, Destutt de Tracy considera que la forma silogística era precaria y arcaica.⁶³

Estas críticas podrían interpretarse en tres direcciones. La primera, considerar que su formación religiosa y teológica aún tenía cierto peso y, efectivamente, creía que esas consideraciones tracias eran equivocadas. La segunda, que se sintiera ligado a un pensamiento ilustrado-ideologicista, pero por temor a sanciones o represalias de las jerarquías eclesásticas sometió a crítica algunas de las partes de Tracy, lo cual lo habría llevado a ejercer la autocensura para protegerse. Se podría decir que midió sus palabras.⁶⁴ La tercera posibilidad se asienta en la no consideración de una contradicción en las ideas de Tracy y su formación tradicional, lo que reflejaría una compleja superposición del ideario cristiano con el ilustrado-ideologicista.⁶⁵ Sea cual fuere, Fernández de Agüero reelaboró un lenguaje ideologicista, cargado de nuevos significados que circularon por el espacio universitario y que provocaron una mutación de conceptos en la enseñanza filosófica.⁶⁶

En las cuestiones de lógica, la apropiación que realiza Fernández de Agüero de las nociones de Destutt de Tracy no es tan directa. Pero mientras que en la *Lógica* manifiesta una actitud precavida o reservada con respecto a De Tracy, no lo hace así en su segundo tomo, denominado *Ideología Abstractiva o Metafísica*, en el que continúa casi todos los lineamientos de este último.

El segundo intento desescolastizador: una metafísica ideologizada

Las cuestiones metafísicas que presenta Fernández de Agüero se configuran a partir de una aplicación más ligada a la Ideología tracia. Estos nuevos saberes rompen con la visión estática que tiene por fundamento la educación escolástica-tomista, donde nada debe cambiar y menos las cuestiones religiosas. Siguiendo las afirmaciones de su Lógica, establece un perfil más radical de lo que se debe estudiar en la nueva metafísica.

⁶² *Ibid.*, p. 193.

⁶³ Destutt de Tracy, *Éléments d'Idéologie. Logique...*, *op. cit.*, p. 219.

⁶⁴ Sobre el tema de la autocensura en el contexto rioplatense véase José Carlos Chiaramonte, *La ilustración...*, *op. cit.*, pp. 33-38.

⁶⁵ Si bien excede el objeto del artículo, es apropiado mencionar que algunos autores han sugerido que la ilustración en el Río de la Plata hasta el período revolucionario era una especie de ilustración *sui generis*, existía una conveniencia de ideas o una refracción de ideas superpuestas. Véase José Carlos Chiaramonte, *La ilustración...*, *op. cit.*, pp. 17-92; Jaime Peire, “Leer la revolución de mayo. Bibliotecas tardocoloniales en el Río de la Plata”, *Eadem Utraque Europa. Revista de Historia Cultural e Intelectual*, Año 4, N° 6, junio de 2008, pp. 107-153. Interesa diferenciar esa ilustración anterior del discurso ideologicista, que evidencia más bien contradicciones y tensiones que confluencias o armonías.

⁶⁶ Al final de su *Lógica*, Fernández de Agüero recomienda *Le ciel ouvert à tous les hommes* de Cuppe, e indica que “Su lectura es propia para despreocupar teológicamente a los imbuídos en el rancio infernal escolasticismo y ascetismo y para prepararlos a un examen filosófico de la religión que profesamos”. Véase Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología...*, *op. cit.*, I, p. 188.

El profesor introduce el mismo supuesto de Destutt de Tracy, para quien las facultades humanas dependen de la diversidad de las impresiones sensibles.⁶⁷ Lo central del pensamiento traciiano radica en que las impresiones se generan en los órganos de los sentidos. Pero, a su vez, estos últimos derivan de las condiciones de nuestro sistema nervioso: “[...] los nervios son en nosotros los órganos de la sensibilidad. Sus principales troncos se reúnen en distintos puntos, y sobre todo en el cerebro, en el cual se pierden y se confunden [...]”.⁶⁸ Fernández de Agüero continúa la misma dirección cuando se pregunta: “¿Y que resta sino concluir con la misma certidumbre que el cerebro digiere en alguna manera las impresiones que practica orgánicamente la secreción del pensamiento? Esto es tan obvio que hasta vulgarmente se dice que quien bien ratiocina digiere bien sus ideas”.⁶⁹

Tracy explica el origen de las ideas en relación con el sentido de la percepción. Es más, pensar y sentir son la misma cosa.⁷⁰ De esta manera, se diferencia de la escolástica tradicional, que separaba el mundo material y mental. Para él, existen cuatro clases de impresiones: la percepción, la memoria, el juicio y la voluntad. Todas estas primeras consideraciones se reproducen y se explican detalladamente en el texto de Fernández de Agüero.⁷¹

El estudio de las impresiones sensibles pasa a primer plano porque la fisonomía del mundo “es ya variada: las luces han penetrado hasta estos países lejanos al grito de libertad: y un feliz sacudimiento ha sometido al imperio de la razón las testas mismas coronadas que se habían creído con derecho a sojuzgarla”.⁷² Ese imperio de la razón ha eclipsado el saber monolítico y dogmático impartido por la enseñanza de tipo escolástica. A partir de ese momento, se ha fragmentado el cosmos y la diversidad del mundo asoma. Las miradas para acercarse al verdadero conocimiento se expanden, se pluralizan a través de la razón. Por eso, el uso del raciocinio determinará una guía, un modelo de lo científico, la regla del comprender humano: “La filosofía racional analítica debe partir de los hechos, a ejemplo de todas las partes de la ciencia humana que han adquirido el grado de una verdadera certidumbre”.⁷³

La razón es el punto inicial de ese “nuevo mundo”, de los nuevos tiempos. Aquí existe un punto de conexión con Tracy, para quien el conocimiento del hombre alcanzó a un estadio de inflexión en que la razón “es pues el principio de una era absolutamente nueva en su historia. Esta era es de verdad la era francesa; y ella debe hacernos prever un desarrollo de razón, y un aumento de felicidad”.⁷⁴

⁶⁷ Destutt de Tracy, *Éléments d'Idéologie. Idéologie proprement dite...*, op. cit., p. 390 ; cf. Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología Abstractiva...*, op. cit., II, pp. 33-34.

⁶⁸ “[...] les nerfs sont en nous les organes de la sensibilité. Leurs principaux troncs se réunissent en différents points, et sur tout dans le cerveau, dans lequel ils se perdent et se confondent”, en Destutt de Tracy, *Éléments d'Idéologie. Idéologie proprement dite...*, op. cit., p. 30.

⁶⁹ Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología Abstractiva...*, op. cit., II, p. 71.

⁷⁰ Destutt de Tracy, *Éléments d'Idéologie. Idéologie proprement dite...*, op. cit., pp. 21-57; véase Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología Abstractiva...*, op. cit., II, p. 24.

⁷¹ Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología Abstractiva...* op. cit., II, pp. 27-32, 55-64 y 89-104.

⁷² *Ibid.*, p. 106.

⁷³ *Ibid.*, pp. 62-63.

⁷⁴ “[...] est donc le commencement d'une ère absolument nouvelle dans leur histoire. Cette ère est vraiment l'ère française; et elle doit nous faire prévoir un développement de raison, et un accroissement de bonheur”, en Destutt de Tracy, *Éléments d'Idéologie. Grammaire. Deuxième partie...*, op. cit., p. 10.

El desarrollo de la razón no sólo ha descubierto el velo de las nuevas épocas y la multiplicidad del *orbe*, sino que ha generado la posibilidad de separar aquellas cuestiones religiosas de las científicas, el mundo metafísico del mundo real. Aquí comienza a intensificarse el discurso *desescolastizador* de su obra: “La razón es, no hay que dudarlo, el juez supremo en cuyo tribunal se da el fallo inapelable sobre todo género de causas, de cosas, de instancias y procedimientos; como que a ella toca exclusivamente conocer todo género de verdad y de realidad que constituye el universo: a ella toca discernir entre el mundo físico y el imaginario”.⁷⁵

Esta prioridad de la razón, pues, implica una pugna de visiones. Una lucha de las luces contra las sombras: “Dejando que abunden en su sentido los que carecen del bueno, interpelemos a los que a la sombra de la ignorancia y del fanatismo intentan sofocar el brillo de las luces”.⁷⁶ Una vez más, Fernández de Agüero retoma a Tracy, para quien “Los teólogos son filósofos que, como los filósofos antiguos, son muy audaces en suposiciones, y que además pretenden que sus aserciones sean las decisiones del mismo Dios, lo que los antiguos no hacían, y lo que cierra la puerta a todas las investigaciones”.⁷⁷

Teniendo en cuenta que la razón pasa a ser el centro fundamental, ésta también es puesta a examinar los aspectos religiosos. Al respecto, Fernández de Agüero sostiene la necesidad de poner “la filosofía al frente de la religión, sin intervención alguna de poder extraño”.⁷⁸ En su análisis, afirma que “Jesucristo, estableció una religión espiritual, o más bien declaró lo que existía y debe existir en el corazón del hombre. Ella consiste en un amor racional, fuerte y cordial al autor de nuestra existencia, y en un amor a nuestros semejantes como el de nosotros mismos”.⁷⁹ Para el catedrático, este sentimiento racionalizado se fue disipando y desviando hacia el siglo IV, cuando la Iglesia se institucionalizó.

El profesor expone que existe una fuerza que tiende a equilibrar los conflictos internos del hombre. Se trata de la necesidad de *simpatizar*, por la cual entiende cierta inclinación del hombre a tomar parte en los sentimientos de nuestros pares.⁸⁰ Ahora bien, Fernández de Agüero conecta este principio de la simpatía con las enseñanzas de Jesucristo, pero este último ha perdido, en su interpretación, la persona divina: no es más que “el filósofo de Nazaret”.⁸¹

En este tema, el profesor continúa el esquema diseñado por De Tracy, que apuntaba una fuerte crítica a la iglesia católica como institución: ella había obstaculizado y distorsionado el avance del conocimiento racional con la imposición de dogmas y su visión moral del orden humano.⁸² Hasta entonces, según Fernández de Agüero, los errores científicos surgen del beneficio de los sacerdotes y del culto para gobernar sobre una mayoría de hombres. Toda la in-

⁷⁵ Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología Abstractiva...* op. cit., II, p. 138.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 134.

⁷⁷ “Les théologiens sont des philosophes qui, comme les philosophes anciens, sont très-hardis en suppositions, et qui de plus prétendent que leurs assertions sont les décisions de Dieu même, ce que les anciens ne faisaient pas, et ce qui ferme la porte à toutes recherches”, en Destutt de Tracy, *Éléments d’Idéologie. Grammaire...*, op. cit., p. 6.

⁷⁸ Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología Abstractiva...* op. cit., II, p. 18.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 15.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 144.

⁸¹ *Ibid.*, p. 148; véase Destutt de Tracy, *Éléments d’Idéologie. Traité de la volonté...*, op. cit., pp. 121-130.

⁸² Destutt de Tracy, *Éléments d’Idéologie. Logique...*, op. cit., p. 160. Sin embargo, estos aspectos se encuentran tratados con más profundidad en su *Abrégé de L’Origine de tous les cultes par le citoyen Dupuis et de l’Abrégé qu’il a donné de cet ouvrage*, París, Agasse, 1799. Aquí, Tracy enfatiza una moral privada contraria a la moral barroca que buscaba teatralizarse en el incipiente espacio público.

interpretación que realiza conduce a rescatar el cristianismo de los primeros tiempos. El resto es pura falsedad para controlar las mentes humanas.⁸³

El tercer ensayo ideologicista: una moral fisiológica

La moral que reconstruye el catedrático se origina a partir de una teoría racional apoyada en una base fisiológica, por esto indica que se debe “escuchar a los fisiologistas y abandonar a los teólogos”.⁸⁴ Esta moral racionalizada lo lleva a considerar –al igual que Tracy– que los principios morales deben estar sujetos a la faz privada del hombre. Por eso, el culto, las ceremonias o las fiestas religiosas son inútiles desde el punto de vista moral y religioso, porque la inmateralidad de Dios no precisa demostraciones concretas. Sin embargo, sí constituyen una utilidad para las cuestiones políticas y sociales: “[...] deducimos que en último resultado que el ejercicio del culto externo no es un deber religioso, sino civil y político hacia cierto punto. Toca por lo tanto a la autoridad pública, al gobierno de cada país, modificarle, arreglarle, dirigirle al bien de los súbditos”.⁸⁵

Este intento de desescolastización de la filosofía sale del espacio áulico y lo trasciende hasta alcanzar el terreno de las prácticas políticas. En este aspecto, la conexión con la Reforma eclesiástica de 1822 emprendida por Rivadavia es notable.⁸⁶ Asimismo, estos principios morales adquieren una tendencia ideologicista muy cercana a De Tracy cuando Fernández de Agüero sostiene que

Así pues lo físico y lo moral se confunden en su origen, o por mejor decir lo moral no es otra cosa que lo físico considerado bajo ciertos puntos de vista más particulares. Para la completa inteligencia de esto bastará observar que la vida es un tejido de movimientos ejecutados a virtud de las impresiones recibidas por los diferentes órganos; y que las operaciones del alma o del espíritu resultan igualmente de los movimientos ejecutados por el órgano cerebral; y sus alteraciones de impresiones recibidas y comunicadas por las extremidades sencientes de los nervios en las diferentes partes, o excitadas en este órgano por medios que parecen obrar inmediatamente sobre él.⁸⁷

El giro renovador presente en el pensamiento traciano estriba en que éste presenta la *science des idées* íntimamente ligada a parámetros biologicistas, yendo mucho más lejos que sus pares. En el esquema de las ciencias modernas que diseña Tracy, la Ideología ocupa un nivel intermedio por debajo de la Zoología.⁸⁸ La subordinación de la Ideología como rama de la Zoología

⁸³ Fernández de Agüero indica “Ved ahí en el bosquejo la degradación de un pueblo sometido ciegamente a las ideas teológicas, a las ideas más groseras y más falsas que inventara la astucia de unos pocos sobre la libertad de muchos”, en Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología Abstractiva...* op. cit., II, p. 151.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 139.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 158.

⁸⁶ Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina*, Buenos Aires, Grijalbo, 2000, pp. 204-217; Roberto Di Stefano, *El púlpito y la plaza...*, op. cit., pp. 191-237.

⁸⁷ Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología Abstractiva...* op. cit., II, pp. 29-30.

⁸⁸ Tracy indica que “On n’a qu’une connaissance incomplète d’un animal, si l’on ne connaît pas ses facultés intellectuelles. L’Idéologie est une partie de la Zoologie, et c’est sur-tout dans l’homme que cette partie est importante et

le permite generar el marco teórico necesario para argumentar uno de los puntos álgidos de su teoría: la no existencia de una distinción cualitativa entre el hombre y el mundo animal. Para Tracy, ambos parten del mismo nivel “No hay duda de que nuestras fuerzas intelectuales, como nuestras fuerzas físicas, se acrecientan y aumentan con el desarrollo de nuestros órganos”.⁸⁹ En la concepción de Tracy, la *Idéologie* se entiende desde el componente fisiológico, el cual lo lleva a establecer una dimensión corpórea y material de la naturaleza humana.⁹⁰ En el caso de Fernández de Agüero, sucede un caso análogo:

Por de contado el hombre puesto a la cabeza de los animales por algunas circunstancias de su organización participa de las facultades instintivas de éstos: quienes a su vez aunque privados en gran parte del artificio de los signos, que son el medio verdadero de comparar las sensaciones y de transformarlas en razonamientos, participan hasta cierto punto de las facultades intelectuales de aquel. Y todo bien mirado, tal vez se hallará que la distancia que separa al hombre de ciertas especies bajo el último punto de vista, es bien pequeña respecto de la que separa muchas de estas mismas especies las unas de las otras [...].⁹¹

A través de la incorporación del discurso tracyano Fernández de Agüero impulsa una filosofía exenta de una metafísica de tipo escolástica, que permitía relacionar las funciones corporales con las de la inteligencia. El saber fisiológico debe abordar el enfoque de nuestros pensamientos y nuestras maneras de sentir. Y en pos de ahondar en esos estudios se recomienda sin miramientos nuevas prácticas culturales. Por ejemplo, Fernández de Agüero invita a la “observación de los enfermos y la apertura de los cadáveres para presentar un cuadro de los fenómenos ordinarios de la sensibilidad con respecto de los diversos estados del cerebro”.⁹²

El planteamiento de la nueva moral toma una dirección precisa sin entrar en temáticas inalcanzables e inútiles de discusión, como el tema del alma.⁹³ Desde sus disertaciones el profesor sienta los lineamientos de una moral del hombre que debe partir de las ideas de Tracy, aunque también recomienda a sus alumnos la lectura de Holbach, que tiempo atrás había marcado una misma línea en las cuestiones morales.⁹⁴

III. El proceso de difusión de la *Idéologie* a través de la prensa

Fernández de Agüero percibía un terreno de obstáculos en la divulgación de las ideas ideológicas. Expresa claramente que “nuestra tarea de todos modos tendrá tanto de difícil cuanto el sistema ideológico, aunque no nuevo en la sustancia, lo es ciertamente en sus formas y

mérite d’être approfondie...”, en Destutt de Tracy, *Éléments d’Idéologie. Idéologie proprement dite...*, op. cit., Préface, pp. XIII-XIV.

⁸⁹ “Il n’est pas douteux que nos forces intellectuelles, comme nos forces physiques, s’accroissent et augmentent avec le développement de nos organes”, *ibid.*, p. 5.

⁹⁰ Brain William Head, “Destutt de Tracy...”, op. cit., p. 28.

⁹¹ Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología Abstractiva...*, op. cit., II, p. 64.

⁹² *Ibid.*, p. 79.

⁹³ *Ibid.*, p. 105.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 159.

aplicaciones, y en el fastuoso aparato con que hoy aparece en la república literaria”.⁹⁵ En alguna medida, prevé complicaciones. Es por esto que en algunos pasajes de su obra matiza sus afirmaciones con ciertas frases que atenúan el impacto de aquellos contenidos renovadores.⁹⁶

A partir del inicio de su curso de Ideología el 14 de marzo de 1822, comienzan a difundirse sus lecciones, que llegan a manos del rector de la Universidad, el presbítero. Antonio Sáenz, que rápidamente las calificó de doctrinas heterodoxas por alejarse del dogma. El rector emprendió acciones contra el catedrático en el Cabildo Eclesiástico. El asunto cobró mayor importancia cuando hacia 1824 se publicó el primer volumen de esas lecciones, dedicado a la lógica, donde Sáenz sometió a observación del claustro universitario el estudio de esas enseñanzas. Aunque no obtuvo el consenso necesario para su destitución, el rector decidió cerrar la cátedra el 30 de julio de ese año.⁹⁷

Este episodio fue registrado por *El Argos de Buenos Aires*, donde se encuentran las cartas intercambiadas entre los protagonistas del conflicto: Fernández de Agüero, Antonio Sáenz, a las que se suma la significativa intervención del ministro Manuel García. Cabe tener presente que durante la década de 1820 se verificó un crecimiento considerable de la prensa en estrecha articulación con el plan de reformas rivadavianas para generar un espacio de legitimación política.⁹⁸ Halperin Donghi ha sostenido que el conflicto se originó por un problema de atribuciones entre el rector y el profesor: el primero, al ser el fundador de la universidad, tendió a ampliar sus funciones y atentó contra la libertad de cátedra.⁹⁹ Sin embargo, otros historiadores han sugerido que el problema debe buscarse en el plano ideológico y político.¹⁰⁰

La carta inicial que envía Fernández de Agüero ese mismo día al gobierno muestra cómo se originó el desencuentro:

A las ocho y media de este día, y al acercarme a llenar mis obligaciones en la aula de Ideología puesta a mi cargo, me hallé con la noticia dada por el portero de la Universidad de hallarse suspendida por el Rector de ésta, quien parece había recogido desde ayer las llaves. En medio de la sorpresa contesté que si la orden no me venía por escrito, como era regular, procedería a descerrajar las puertas. Cerca de una hora pasada acaba de volver con la respuesta de que la orden escrita era de mucha importancia para fiarla a manos del portero, ni de otro cualquiera que no fuese un escribano, quien vendría a intimármela.¹⁰¹

El hecho de no darle una explicación por escrito parecería mostrar que el tema era considerado de gravedad. Pero, ¿cuáles eran los motivos de tal clausura? El propio Fernández de Agüero se sorprende ante la situación. Quizás, no de conocer que sus ideas eran catalogadas como cismá-

⁹⁵ Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología elemental...*, op. cit., I, p. 135.

⁹⁶ Por tomar un ejemplo, afirma que “Más no por eso os provocamos, no, espiritualistas, a que renunciéis enteramente vuestros principios, sino a que los examineis precaviéndoos contra el extravío tan común y tan fácil de la imaginación”, en Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología Abstractiva...*, op. cit., II, p. 109.

⁹⁷ AGN, Sala x, Universidad, 6-2-3.

⁹⁸ Noemí Goldman, “Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)”, *Prismas, Revista de historia intelectual*, N° 4, 2000, p. 15; Jorge Myers, “Las paradojas de la opinión...”, op. cit., pp. 75-95; del mismo autor, “La cultura literaria...”, op. cit., pp. 31-48.

⁹⁹ Tulio Halperin Donghi, *Historia de la universidad...*, op. cit., p. 37.

¹⁰⁰ Jorge Zamudio Silva, “Prólogo”, en J. M. Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología elemental...*, op. cit., I, p. 25.

¹⁰¹ *El Argos de Buenos Aires*, N° 59, 4 de agosto de 1824.

ticas y en tanto pudiera tener alguna reprobación al respecto, sino de que se hubiera tomado una medida tan tajante sin la formalidad del caso. Es por esto que ignorando los fundamentos o la autoridad en que se asentaba la clausura de su aula, notifica la situación al gobierno. Una vez recibida la misiva, Manuel José García, ministro de gobierno del gobernador Las Heras, solicitaba las justificaciones del caso al rector de la universidad, quien respondía en los siguientes términos:

Resultando comprobado por el tomo impreso que se acompaña el hecho de haber enseñado y recomendado especialmente el catedrático de Ideología, doctor don Juan Manuel Fernández de Agüero, a los alumnos de su cargo, la impía doctrina que contiene la nota y encabeza el resumen de proposiciones que ha presentado el Ministro Fiscal, se le suspende de la enseñanza y ejercicio de la cátedra [...].¹⁰²

Más allá de las cuestiones personales, resulta evidente que la razón de la medida reside en el contenido de las enseñanzas impartidas. La expresión *impía doctrina* califica al discurso tracioniano apropiado en función de modernizar las aulas universitarias. Es interesante observar que el auto del rector toma como prueba de ello el primer volumen de los *Principios* que el propio Fernández de Agüero había enviado para la publicación a pedido del gobierno. ¿Quizás por ese motivo el profesor se notificó, sabiendo de antemano que se estaría a su favor? Dejando el interrogante abierto, en esa parte de su obra se ha analizado la construcción de una lógica fundada en los valores ideologicistas, aunque con algunas reticencias. Sin embargo, el decreto del rector continúa y apunta a enfatizar las consideraciones más heterodoxas: “Pídanse informe a los efectos que hubiesen causado en los alumnos las doctrinas del referido Catedrático y recíbanse declaraciones de los que hayan asistido al año anteriormente a su asignatura de Metafísica [...]”.¹⁰³

El peligro de la difusión de concepciones “antirreligiosas” en el alumnado es visible. Por eso exhorta a una investigación para sondear el grado de asimilación de tales saberes. Aunque aún no había salido a la luz la segunda parte de los *Principios*, y en tanto Sáenz no tenía pruebas de hecho, su preocupación central reside en controlar y vigilar las cuestiones vertidas en las clases de metafísica y moral, que seguramente le habrían llegado a través de rumores o informantes. Ciertamente es que ellas sí encerraban un peligro mayor –y esto lo detecta Sáenz– porque, como se ha analizado, en estas áreas particulares sus nociones eran más radicales, cuestionadoras y reformistas con respecto a los preceptos religiosos y teológicos que en la primera parte de su obra.

Finalmente, el altercado terminó con un decreto ministerial que declaraba “al expresado Catedrático en el libre ejercicio de dichas funciones”.¹⁰⁴ El gobierno sostuvo los fueros del profesor y ordenó la reapertura de la cátedra “porque en materias de esta naturaleza nada es más peligroso que el suscitar pasiones que luego extravían la razón y depravan los sentimientos más santos con daño incalculable de la moral y de la ilustración”.¹⁰⁵ Este párrafo sugiere que la repercusión del conflicto había puesto en conocimiento del caso a otros sectores sociales que comenzaban a mover sus ímpetus a favor de uno u otro.

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ *Ibid.*

¹⁰⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵ *Ibid.*

Por ello es fundamental comprender el marco en el cual se ajustó el debate entre Antonio Sáenz y Fernández de Agüero. En este sentido, la reproducción de la disputa en la prensa indica un hecho muy singular: su itinerario y resolución se desplaza del plano estrictamente académico a un escenario amplificado de *deliberación pública*.¹⁰⁶ La incipiente formación de un espacio público crítico y deliberativo separado de la égida del Estado provincial no poseía límites definidos: “el proyecto de crear un nuevo espacio público separado del Estado se tornó limitado, desde el momento en que fueron los mismos hombres los que participaban de las funciones del gobierno y los que desde los nuevos espacios públicos se esforzaban por desarrollar un espacio crítico de reflexión”.¹⁰⁷

Desde este enfoque, pues, se entiende que no es casual la intervención en el asunto por parte del gobierno. Tampoco es azarosa la propaganda periodística a favor de Fernández de Agüero y su discurso ideologista en pos de desarticular la enseñanza escolástica. En el caso de *El Argos de Buenos Aires*, los redactores eran Santiago Wilde, Ignacio Núñez, Esteban de Luca, Felipe Senillosa, Gregorio Funes, Vicente López, todos ellos hombres próximos al círculo rivadaviano.¹⁰⁸ También en el diario *El Centinela*, cuyos redactores eran Juan Cruz Varela e Ignacio Núñez, se encuentra una gran difusión y apoyo a las reformas educativas emprendidas por el gobierno. En *La Abeja argentina*, la redacción estaba a cargo de los miembros de la Sociedad Literaria, de la cual Fernández de Agüero formaba parte. En este último caso, es muy posible que la nota editada en el número 15, aunque no firmada, haya salido de la pluma del profesor.¹⁰⁹

Así, por un lado, el proceso de difusión estaba definido dentro de los mismos grupos sociales que giraban en torno de la gestión del gobierno o que apoyaban desde la pluma sus medidas. Sin embargo, también es cierto que la expansión a través de la prensa extendió el teatro de las opiniones, y encontró en otros actores sociales determinados límites o resistencias. La reproducción pública impulsó el paso de un conflicto académico a un tipo de conflicto en que podría participar una porción ampliada de la sociedad. Así, esta controversia puede leerse en un cifrado que envuelve a “Metafísicos” contra “Ideólogos”. Las ideas de Sáenz se reflejaban en Córdoba, a través de las palabras de Castro Barros, publicadas en el *Observador Eclesiástico*, donde se calificaban las doctrinas del profesor de herejía, porque “según voz pública, enseñaba que J. C. fue un mero filósofo de Nazaret”.¹¹⁰ En 1827, el *Correo Político y Mercantil de las Provincias Unidas del Río de la Plata* también criticaba las enseñanzas del catedrático comentando que “la juventud es introducida al deísmo”.¹¹¹

¹⁰⁶ La expresión es de Marcela Ternavasio, quien explica el fenómeno de “la visibilidad de la deliberación” en la época rivadaviana. Por éste entiende “una suerte de deliberación permanente con el firme convencimiento de que por medio del debate público, lejos de generarse incertidumbre y conflicto, se crearía un clima propicio para obtener el consenso”. Véase Marcela Ternavasio, “La visibilidad del consenso. Representación en torno al sufragio en la primera mitad del siglo XIX”, en H. Sabato y A. Lettieri (comp.), *La vida política...*, op. cit., p. 62.

¹⁰⁷ Noemí Goldman, “Libertad de imprenta...”, op. cit., p. 15.

¹⁰⁸ Véase Jorge Myers, “Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa: *El Argos de Buenos Aires*, 1821-1825”, en P. Alonso (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, FCE, 2004, pp. 39-63.

¹⁰⁹ *La Abeja Argentina*, N° 15, 15 de julio de 1823. Existe una nota anterior a favor de la reforma educativa en el N° 4, 15 de julio de 1822.

¹¹⁰ Reproducido en Jorge Zamudio Silva, “Prólogo”, en J. M. Fernández de Agüero, *Principios de Ideología...*, op. cit., I, p. 82.

¹¹¹ *Correo Político y Mercantil de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, N° 39, 3 de noviembre de 1827. Repro-

Los distintos vocablos empleados permiten comprender el impacto que tuvieron los *Principios de Ideología* de Fernández de Agüero en los actores sociales más tradicionales. También, indican los sentidos que asumieron estos discursos y cómo se entendieron en ese contexto particular. *Implas, herejes, delistas o materialistas* son calificaciones que suministran un grado de interpretación en el léxico de la época. De alguna manera, estas enseñanzas representaban lo que estaba en juego: una educación basada en los principios religiosos o la perspectiva de una educación fundamentada en los saberes ideologicistas.

Considerando estos elementos, se puede afirmar que la difusión a través de la prensa de las ideas tracias, introducidas por Fernández de Agüero con el propósito de reemplazar la filosofía tradicional, movió los resortes y encendió los ánimos de ese entonces. Sin embargo, las réplicas no sólo se canalizaron a través de la opinión pública. En Buenos Aires, la participación política de los sectores denominados “populares” también reflejó la resistencia a este tipo de innovaciones.

Gabriel Di Meglio ha explorado las concepciones de la plebe porteña a través del denominado “Motín de Tagle” en 1823. Según el autor, los preceptos religiosos estaban muy presentes en la base social. Un rasgo de aquel levantamiento radicaba en la reticencia a los cambios religiosos, educacionales y políticos que había generado el grupo rivadaviano del que fuera parte Fernández de Agüero.¹¹² Los nuevos saberes no sólo encontraron resistencias dentro del mundo académico de formación más tradicional o de algunos que expresaban su disgusto a través de la prensa, sino que los ecos de tales enseñanzas también alcanzaban a las capas populares.

Más allá de determinar el grado de movilización de los sectores populares –más autónomo o más dirigido–, el levantamiento era una forma de reacción a la política reformista rivadaviana. Al respecto, es interesante indicar que Fernández de Agüero termina su *Metafísica* refiriéndose al episodio cuando señala que “La célebre asonada de la noche del 19 de marzo último arranca de nosotros este esfuerzo del sentimiento a favor de la ilustración y contra la hidra de la anarquía”.¹¹³

Luego de la disputa, la posición del profesor se consolidó a partir de dos situaciones que cambiaron la escena adversa. La primera fue la muerte de Antonio Sáenz en 1825, su principal detractor, lo que dio lugar a la elección de Valentín Gómez como segundo rector de la universidad porteña, más accesible a las nuevas nociones que su antecesor. En segundo término, el regreso de Rivadavia al país en octubre de ese mismo año produce un apoyo más directo de parte de la autoridad más influyente. Una muestra de ello es la publicación de su tan conflictiva *Metafísica* en el año de 1826. Fernández de Agüero continuó con su curso de Ideología en la universidad hasta el año siguiente. Con el advenimiento del gobierno de Dorrego, se alejará de la cátedra y para su dictado será elegido uno de sus discípulos, el doctor Diego Alcorta. Sin embargo, su alejamiento no es total, retomará la enseñanza en 1829 en la cátedra de Economía política.

ducido en Jorge Zamudio Silva, *Juan Manuel Fernández de Agüero, Principios de Ideología. Ideología oratoria o Retórica*, III, Apéndice Documental, p. 198.

¹¹² Gabriel Di Meglio, *¡Viva el bajo...*, op. cit., p. 241.

¹¹³ Juan Manuel Fernández de Agüero, *Principios de Ideología. Ideología Abstractiva...*, op. cit., II, p. 159.

Conclusiones

En este estudio de transferencia de saberes se planteó un análisis textual considerando el contexto específico de recepción. Esto nos brindó la posibilidad de entender cómo se moldeó ese vocabulario disponible y qué sentidos tuvo éste para los actores locales. Así, se trató de reconstruir el complejo entramado que rodea a los textos cuando éstos dialogan entre sí. Asimismo, se analizó al discurso ideologicista en torno a los debates más representativos de aquel entonces.

Se han presentado una serie de elementos para determinar que se buscaba producir un desplazamiento de la filosofía de corte escolástico de su lugar central en los aspectos educativos. A cambio, se proponía un fuerte discurso asentado en los principios de la ciencia moderna sensualista y fisiológica. Este desplazamiento fue su rasgo más original y, a la vez, el que determinó la naturaleza de las distintas reacciones en su contra.

De esta manera, la presencia del discurso ideologicista no sólo posee una función legitimadora del orden político, como lo ha apuntado Klaus Gallo, o de la reforma religiosa, siguiendo el análisis de Jorge Myers, sino que además posee un sentido configurador que no es más que reestructurar uno de los pilares fundamentales de la cultura colonial preexistente: la base educativa escolástica.

Son tres las características cruciales del proceso de recepción. El conocimiento estrecho entre Destutt de Tracy y Bernardino Rivadavia, producto del contacto personal y epistolar, imprimió un acercamiento mayor al pensamiento de este filósofo en detrimento de otros pares del movimiento ideologicista. Esta particular situación brinda un primer perfil del proceso de recepción de discurso traciano: la gestión rivadaviana buscó difundirlo e imponerlo “desde arriba hacia abajo”.

El segundo rasgo lo conformó el interés de Rivadavia por incorporar las ideas tracias a una materia curricular obligatoria en el marco de la Universidad de Buenos Aires. La *Idéologie* se aplicará así a todos los estudiantes. Cabe decir, pues, que el proceso de recepción estuvo institucionalizado en el marco de establecimientos educativos. En este caso, el proceso de recepción fue indirecto: la elite rivadaviana y los actores que tenían acceso a la enseñanza superior fueron conociendo el discurso traciano a través de las explicaciones y disertaciones de los profesores que fueron comentando su obra.

Por último, la recepción de las ideas tracias se articuló en relación con el plan reformista del gobierno; en tal sentido, éstas fueron funcionales al interés particular de desarticular la educación heredada de la colonia. La *Idéologie* rioplatense apuntó a dismantelar la visión escolástica, aunque la tarea no resultó del todo exitosa. Su introducción sufrió resistencias y conflictos que comenzaron en el espacio de la universidad para luego ampliarse a otros ámbitos.

Los elementos que introduce Fernández de Agüero y que rompen con la metafísica y la moral escolástica fueron: la visión sensualista de las facultades humanas; la subordinación del pensamiento religioso al conocimiento racional; la racionalización de la enseñanzas de Jesucristo; la crítica hacia la Iglesia como institución divina y como autoridad de conocimiento; la noción de una moral racionalista y fisiológica basada en el principio de la simpatía; la limitación de las prácticas de culto religioso a los fines políticos y, finalmente, la utilización de un lenguaje fisiológico que despersonalizaba la doble naturaleza del hombre de la concepción cristiana-escolástica, y que conformaba, en su reemplazo, una naturaleza humana nivelada con el mundo animal por la conexión de órganos e impresiones sensibles, desplazando el estudio del alma y

lo sobrenatural propio de la metafísica. En este sentido, se podría afirmar que los saberes ideológicos fueron más lejos que sus antecesores ilustrados. La introducción de un *corpus* científico de base fisiológica desarrolló la idea de una nueva moral desprendida de los ropajes teológicos. La posibilidad de romper con el estatismo de la concepción tomista se vinculó con la intención de crear una nueva elite dirigente orientada a los nuevos valores republicanos.

La difusión a través de la opinión pública fue muy notable durante el período que coincide con la administración rivadaviana. La introducción de los nuevos conceptos ideológicos no pasó desapercibida, ya sea en aquellos que canalizaron sus aspiraciones renovadoras, como en quienes la vieron como una amenaza a sus sistemas de creencias y la denostaron.

El proceso de difusión de la *Idéologie* tuvo diferentes vectores de expansión –la prensa, las lecciones en la Universidad de Buenos Aires, los escritos que hacen referencia a su asimilación, entre otros–. Pero además de estos canales, asumió diferentes “momentos” o ritmos en la cultura política de la época. No se aprecia una unicidad interpretativa entre los actores de la década de fines de 1810, los de 1820 y los que posteriores a 1830.

Se puede trazar, entonces, un mapeo general y establecer que a partir de 1817-1819 comenzó a re-conocerse en el escenario local. Entre 1822 y 1827 adquirió gran presencia a partir de la apropiación que realizó Fernández de Agüero, cuya función radicaba en modernizar la enseñanza filosófica en la universidad porteña. A su vez, se produjo un impacto notable al convertirse en uno de los asuntos más controversiales de la época. En ese momento, el gobierno favoreció su desarrollo porque necesitaba sus elementos discursivos. Luego de 1827, fue perdiendo continuidad y presencia para quienes buscaban fundamentar sus argumentos a partir de otras formas de pensamiento.

No obstante, su huella permaneció ligada al desarrollo del pensamiento y la actividad médica, cuestión que constituye mi actual tema de investigación doctoral. Como prueba de ello, se observó la presencia de una serie de textos que dialogan entre sí y que muestran el uso temprano de un lenguaje médico para la comprensión de cuestiones morales y metafísicas. En este lenguaje subsiste un eco de lo que Marcel Gauchet analiza en su obra *Le désenchantement du monde*: la idea de que el origen de la vida se encuentra en la materia misma y no en una fuerza exterior a ella.¹¹⁴ Así pues, no será casual que la incipiente medicina rioplatense coloque su interés en una corriente que le ofrecía, por un lado, una teoría fisiológica que conectaba las funciones de la mente con las del cuerpo y, por otro, la posibilidad de construir un campo de estudios y una profesionalización de la actividad sin la intervención eclesiástica en estas materias. □

¹¹⁴ Marcel Gauchet. *Le désenchantement du monde. Une histoire politique de la religion*, París, Gallimard, 1985.

Resumen / Abstract

La recepción de la *Idéologie* en la Universidad de Buenos Aires. El caso de Juan Manuel Fernández de Agüero (1821-1827)

Este artículo analiza un caso de apropiación del discurso ideologista, específicamente los saberes de Destutt de Tracy, a través de los textos que confeccionó Juan Manuel Fernández de Agüero en el marco de la Universidad de Buenos Aires entre 1822 y 1827. Identifica los saberes que moldearon ese discurso especialmente en lo referente a las cuestiones morales y metafísicas que planteaban un corrimiento de la formación escolástica en materia de enseñanza filosófica, mucho más evidente que el discurso ilustrado. A su vez, expone el vínculo de esta corriente con la intención reformadora del gobierno rivadaviano de formar una nueva élite dirigente orientada a los valores republicanos. Por último, considera el proceso de difusión a través de la opinión pública y las controversias generadas durante el período que coincide con la administración rivadaviana.

Palabras clave: *Idéologie*, Destutt de Tracy, Juan Manuel Fernández de Agüero, Universidad de Buenos Aires, Educación filosófica

Fecha de recepción del original: 7/7/2010

Fecha de aceptación del original: 10/3/2011

The reception of *Idéologie* at the University of Buenos Aires. The case of Juan Manuel Fernández de Agüero (1821-1827)

This article analyses the appropriation of the discourse of *Idéologie*, specifically Destutt de Tracy's ideas, by Juan Manuel Fernández de Agüero during his tenure as professor of philosophy at the University of Buenos Aires between 1822 and 1827. It identifies the patterns of knowledge that shaped that discourse, especially regarding new moral and metaphysical questions raised as a result of changes in scholastic training in the teaching of philosophy, a scholastic imprint which was more in evidence than the discourse of the Enlightenment. It also presents the connections between this school of thought and the reformist intention of Rivadavia's government to form a new ruling elite based on republican values. Finally, it examines the process whereby these ideas spread through public opinion and the controversies which took place during Rivadavia's administration.

Keywords: *Idéologie*, Destutt de Tracy, Juan Manuel Fernández de Agüero, University of Buenos Aires, Philosophical education